

Montevideo, viernes 27 de marzo de 2020.

Comunicado del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT ante los anuncios del Presidente de la República del día 26 de marzo:

1. Manifestamos nuestra satisfacción al percibir que en el discurso del Sr. Presidente se incluye la necesidad de encontrar soluciones que protejan a los sectores más vulnerables de la población. Ahora es necesario pasar a la acción.
2. Insistimos en el hecho de que tanto el PIT-CNT, como la Intersocial, de la cual formamos parte, hicimos propuestas específicas en ese sentido que aún no han tenido respuesta alguna por parte del Poder Ejecutivo.
3. Instamos a que en forma inmediata sea convocado un diálogo social tripartito, que permita desarrollar herramientas para solventar la emergencia sanitaria que, ya a esta altura, es también emergencia económica y social. Diálogo en el que cada sector de la sociedad asuma responsabilidades y compromisos y también vea satisfechas al menos parte de sus demandas.
4. La clase trabajadora no necesita demostrar ante nadie su carácter solidario, esto lo avala toda la historia nacional y en particular las miles de viandas alimenticias, víveres para ollas populares, en los cuales cientos de militantes de nuestro PIT-CNT comprometen incluso su salud, en aras del bien público. Estamos dispuestos a poner el hombro y contribuir en esta emergencia sanitaria y en ese sentido veníamos considerando propuestas que ni siquiera pudimos acercar al Poder Ejecutivo. Sin embargo, y tal cual lo establece la ley de negociación colectiva, no es legal tocar el salario de los trabajadores al margen de los ámbitos de negociación.

La propia OIT, tan citada a la hora de atacar los Consejos de Salarios y la ley de negociación colectiva, recomienda en estos casos la promoción del diálogo social, solicitado insistentemente por nuestro PIT-CNT.

5. Es notoria la falta de equidad que encierra la propuesta comunicada ayer. En efecto, esta propuesta no toca un ápice de los salarios faraónicos que cobra y factura la alta gerencia, en aquellas empresas privadas que trabajan

para el Estado. A modo de ejemplo, empresas de seguros, bancos, AFAPs, mutualistas, cuyo personal directivo puede llegar a cobrar salarios mensuales de millones de pesos.

Los trabajadores estamos dispuestos a aportar inclusive de nuestros ingresos, somos solidarios en serio, en el marco de un diálogo social como el que proponemos, pero nos preguntamos: los sectores empresariales que, aún en estas circunstancias, sostienen sus ganancias; aquellos que, aprovechándose del mal de muchos, ponen los precios a su antojo en los productos básicos que necesita el pueblo; las empresas beneficiadas por exoneraciones o zonas francas; los sectores agroexportadores, que no paran de facturar; los que se han beneficiado de la suba extraordinaria del dólar en estas últimas semanas, es decir: ¿el sector más rico de la sociedad, de qué forma contribuye a la salida colectiva del país?

6. Es por estas razones es que sostenemos la necesidad de un abordaje integral del problema, que contemple sus múltiples dimensiones, superando el esquema de medidas aisladas.
7. Estamos a la orden para contribuir con toda nuestra fuerza, como desde el primer día se lo hemos hecho saber a las autoridades.

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL PIT-CNT



Juan D. Jackson 1283 · CP 11200 · Montevideo, Uruguay
Tels.: (+598) 2409 6680 / 2267
Fax: (+598) 2400 4160
www.pitcnt.uy · pitcnt@pitcnt.uy